

Guía del Alumno

Curso 2023-2024

MÓDULO: IV

CUATRIMESTRE: Segundo cuatrimestre (febrero a junio)

PROFESOR: Alba Gómez Gómez

CONTACTO CON EL PROFESOR: alba.gomez@cepacastillodealmanza.com

HORARIO DE CLASES

MARTES	MIÉRCOLES
16.45-17.45h TUTORÍA GRUPO 4º	18.45-19.45 h.
20.00-22.00 h. TUTORÍAS COLECTIVAS: Avance de materia, explicación de contenidos	TUTORÍA INDIVIDUALIZADA: Repaso, aclaración de dudas, refuerzo (en algún momento, se podrá utilizar para avanzar contenidos)

FECHAS DE EXÁMENES

- 1ª EVALUACIÓN: -- 3 de abril de 2024, a las 19:30h. (Aquellos alumnos que lleven más de un módulo, comenzarán a las 18:30h).
- 2ª EVALUACIÓN: -- 29 de mayo de 2024, a las 19:30h. (Aquellos alumnos que lleven más de un módulo, comenzarán a las 18:30h).
- EXAMEN FINAL- ORDINARIO: -- 19 de junio de 2024, a las 20:15h.

JUNTAS DE EVALUACIÓN

- 1ª EVALUACIÓN: Viernes, 12 de abril de 2024.
- 2ª EVALUACIÓN: Viernes, 7 de junio de 2024.
- EXAMEN FINAL-ORDINARIO: Viernes, 21 de junio. (Reclamaciones 21, 24 y 25 de junio).

MATERIALES y RECURSOS

- **Temario** del Módulo, que podrás encontrar en nuestra página web, en el apartado de Temarios y Cuadernillos.
- **Cuadernillo de actividades** que podrás encontrar en nuestra página web en el enlace anterior.
- **Classroom:** Donde se colgarán materiales y recursos acordes con la asignatura. Código de entrada: **7b2dw26**

FORMAS DE COMUNICACIÓN PROFESORA-ALUMNOS

- A través de **mi correo electrónico**, anteriormente indicado.
- **Classroom:** Donde se colgarán materiales y recursos acordes con la asignatura. Código de entrada: **7b2dw26**
- A través de la plataforma **EducamosCLM** de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, porque os podré mandar información relevante a vuestro correo de PAPÁS. Si no tienes tu clave y contraseña, es muy importante que la solicites cuanto antes a la Secretaría del centro en la siguiente dirección: clavepapas@cepacastillodealmanza.com

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

Cada examen será valorado **de 0 a 10 puntos** y representará el 80% de la nota final. Si el alumno no realiza uno de los dos exámenes (el de la Evaluación Intermedia o el de la Evaluación Final) estará accediendo solo al 40% de la nota final. El 20% restante procede de la correcta realización y entrega del cuadernillo de actividades, el cual deberá entregar como fecha tope el día del examen final.

También hay un período de recuperación en caso de haber suspendido la Evaluación Ordinaria. El cuadernillo de actividades (que, recordemos, vale el 20% de la nota final) se puede entregar también en este plazo extraordinario.

FECHAS DE ENTREGA DE LOS CUADERNILLOS

- Primer examen intermedio (hay que entregar la primera parte del cuadernillo, disponible en la página web del CEPA).
- Segundo examen ordinario (hay que entregar la primera parte del cuadernillo, disponible en la página web del CEPA).
- Examen final extraordinario (de recuperación si has suspendido)

Las **actividades sirven para trabajar los contenidos** del temario y suponen un **porcentaje (20%) de la nota final**, pero recuerda que **NO SON OBLIGATORIAS**. Los cuadernillos se corregirán lo más rápidamente posible y se revisarán en clase, pero **no se devolverán al alumno** por ser parte del proceso de evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán en horas de clase y de CLASSROOM.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS y TEMPORALIZACIÓN	
1º EXAMEN 2ª EVALUACIÓN	10.1. Repaso de pautas para escribir y hablar correctamente. Incorrecciones gramaticales y léxicas frecuentes. 10.2. Repaso y consolidación del análisis morfosintáctico de la oración simple. 10.3. La literatura del s. XIX. 11.1. Lectura de una obra teatral del s. XX.
2º EXAMEN 2ª EVALUACIÓN	11.2. La oración compuesta: yuxtaposición y subordinación adverbial. 11.3. La literatura del s. XX hasta 1939. 12.1. La oración compuesta: subordinación sustantiva y adjetival. 12.2. Creación de textos destinados al mundo laboral: currículos (formato tradicional y audiovisual), carta de motivación (tradicional y correo electrónico) y entrevista de trabajo. 12.3. La literatura española desde 1939. Métrica, figuras retóricas y guía de comentario de textos literarios.

RECUPERACIÓN:

Se pueden realizar hasta **tres pruebas** a lo largo del cuatrimestre:

- **Prueba intermedia** (a mitad de cada cuatrimestre) con los temas indicados en la tabla superior, que servirán para eliminar materia.
- **Prueba ordinaria** (al final de cada cuatrimestre) con el resto de temas o todos los temas si no se hizo la intermedia o se suspendió.
- **Prueba extraordinaria** para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En esta prueba el alumno deberá recuperar la parte suspendida

En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

La **nota** de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes, como indica la propia normativa:

- El **80%** de la nota final serán la **prueba o pruebas escritas objetivas**.
- El **20%** restante lo aportarán las actividades marcadas para cada Módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen. Dichas actividades no son obligatorias (pero sí aconsejables) y el alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

• **Importante**
Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los 3,5 puntos en dicha prueba.

PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Lógicamente, la presentación de los controles escritos y de los ejercicios del cuadernillo debe respetar los siguientes aspectos, valorando negativamente su descuido o falta:

Limpieza. Evita los tachones y las manchas de tinta (-0'25). Márgenes. No escribas en los márgenes de los folios (-0'25). Caligrafía. Cuida que tu letra sea proporcionada y legible (-0'25). Linealidad. Procura seguir una línea recta al escribir un texto (-0'25). Empleo de tinta. No entregues nada escrito a lápiz (-0'25).

Ortografía. Faltas de letras (B/V, H, S/C, etc.) serán penalizadas con 0'25 puntos. Faltas de tildes o de puntuación se penalizan con 0'25 puntos cada 4 faltas.

La penalización máxima para una misma evaluación será de 2 puntos.